

19892 *CORRECCION de errores de la Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas libres para cubrir plazas de Auxiliares administrativos.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio de 1979, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 16716, Albacete, dice: «Don David Selva López... 26,50», debe decir: «Don David Selva López... 38,00».

En la misma página, Logroño, dice: «Doña María Pilar Martínez Burgos... 25,50», debe decir: «Doña María Pilar Martínez Burgos... 26,50».

En la misma página, Oviedo, dice: «Doña María Mariana García García», debe decir: «Doña María Marina García García».

En la página 16717, dice: «1 de mayo de 1979», debe decir: «31 de mayo de 1979».

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

19893 *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se anuncia una vacante del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos en el aeropuerto de Santiago de Compostela.*

Ilmo. Sr.: Vacante un puesto de trabajo del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos en el aeropuerto de Santiago de Compostela, que ha de ser cubierta mediante el sistema de provisión normal, se anuncia por la presente Orden a fin de que

pueda ser solicitada, con carácter voluntario, por los funcionarios de dicho Cuerpo, mediante peticiones que deberán tener entrada en el Servicio de Administración de Personal de esta Subsecretaría en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Subsecretaría de Aviación Civil se reserva el derecho de no cubrir las vacantes si considera que no existe idoneidad por parte de los solicitantes.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Aeropuertos Nacionales.

19894 *RESOLUCION de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se determina la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a examen de ingreso en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Matacán (Salamanca).*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 4.º de la Orden de 21 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 70, de 22 de marzo), por la que se anuncia convocatoria para cubrir 50 plazas por oposición en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Matacán (Salamanca), y terminado el plazo para la presentación de reclamaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes de dicha oposición, publicada por Resolución de la Subsecretaría de Aviación («Boletín Oficial del Estado» número 126, de 28 de mayo de 1979), se establece la lista definitiva de aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes de dicha oposición. Esta lista ha sido confeccionada por orden alfabético de apellidos.

Asimismo se publica la relación de miembros designados para formar el Tribunal calificador y fechas de actuaciones de los opositores.

Los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad al ser nombrados por el Secretario del Tribunal.

Relación de aspirantes admitidos

- | | | |
|--|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Aguilar Adán, Jesús. 2. Aguinaga Foraster, Jaime Alberto. 3. Agius Pernias, Carlos. 4. Alcaraz Sánchez, Juan. 5. Alonso Muñoz, Andrés. 6. Alvarez Alvarez, Manuel Angel. 7. Alvarez Gómez, Javier. 8. Alvarez González, José Manuel. 9. Alvarez González, Juan Antonio. 10. Andrada Reguera, Ernesto. 11. Andreo Nicolás, Javier. 12. Andrés Medina, Francisco. 13. Araujo Verdaguer, Carlos. 14. Arenales Aguinaga, José Manuel. 15. Armengol Garriga, José María. 16. Avila Andrés, Francisca. 17. Avila Medrano, Olga. 18. Aznárez Alonso, Angel. 19. Balsalobre Pérez, José Antonio. 20. Barón Pérez, Javier. 21. Barrera Cabrera, Alfonso. 22. Becerra Bello, José Angel. 23. Berasategui Garaizabal, Rodrigo. 24. Bernal Valverde, Francisco. 25. Beruete Revueltas, Javier. 26. Bigeriego González de Castejón, Pedro. 27. Blanco Martínez, María Lourdes. 28. Botello Fernández, José Luis. 29. Buesa Galiano, Fernando. 30. Campoy Sanz-Orrio, Fernando. 31. Campuzano Casasayas, José María. 32. Cancela Frías, Fernando. 33. Carretero del Moral, Luis José. 34. Carvajal Sáenz de Heredia, José Fernando. 35. Casares Suárez, Jesús Gerardo. 36. Cimorra Pena, Heliodoro. 37. Clota Pijoán, Pedro. 38. Collado Rodríguez, Enrique. 39. Cortajarena Altuna, Iñigo. 40. Cuadrado Márquez, Fernando. 41. Cuesta Encinas, José Manuel. 42. Cuevas Jiménez, Alfonso. 43. Chillida Ribeiro, José Antonio. 44. Díaz Díaz, Antonio. 45. Díaz del Pozo, Justo Luis. 46. Díaz Segovia, Rosa. | <ol style="list-style-type: none"> 47. Diego Cladaron, Jesús María. 48. Domínguez Garoz, Juan Manuel. 49. Escandón de Aldecoa, Angel. 50. Esteban Vallejo, Gonzalo Domingo. 51. Fernández Chinchilla, José Enrique. 52. Fernández Hernández, Miguel Angel. 53. Flores Sánchez-Dalp, Manuel José. 54. Florido Alvarez, Adolfo. 55. Fuentes de San Segundo, Oscar José. 56. Galán Moreno, Juan José. 57. Galeano Valenzuela, Rafael Francisco. 58. Garete Barrenechea, José Félix. 59. García Coracho, José Manuel. 60. García Escudero, Angel. 61. García Estirado, Tomás. 62. García García-Redondo, Marcos Manuel. 63. García Martínez, José Luis. 64. García Miura, José María. 65. Gismero Valenciano, José Félix. 66. Goicoechea Roso, Javier. 67. Gómez Alvarez, José Darío. 68. Gómez Lorente, Mateo. 69. González Cabello, Antonio. 70. González Gómez, Francisco Antonio. 71. González Velázquez, Francisco. 72. Guardiola Paz, Rafael Joaquín. 73. Guerra Bravo, José Antonio. 74. Gugel Villa, José Manuel. 75. Guimerá Manjón, Alejandro. 76. Halffter Caro, Idefonso. 77. Hernando Téllez, José Javier. 78. Laborde Pérez, Rafael. 79. López Buján, Pedro Pablo. 80. López-Cepero Rodrigo de la Peña, Mariano. 81. Llull Seguí, Martín. 82. López Coira, Santiago. 83. López González, Manuel Rodolfo. 84. Maestre Azcón, José Fernando. 85. Marote Barrado, Angel. 86. Martín Morillo, Javier. 87. Martínez Parrón, Francisco. 88. Martínez de Velasco Santos, Francisco Javier. 89. Matilla Apraiz, Juan Carlos. 90. Medina Chao, Escolástico. 91. Membrillo Marco, José. 92. Miguel Calvo, Victoriano. | <ol style="list-style-type: none"> 93. Moro García-Valiño, José Luis. 94. Moros Sales, José Manuel. 95. Múgica Urisábel, Javier. 96. Munaiz Benitez, Antonio. 97. Muntal Baque, Miguel. 98. Muñoz García-Borbolla, Miguel. 99. Nájera-Alesón Serrada, Juan. 100. Obregón Lanuza, Francisco Javier. 101. Ollas Sánchez, José Luis. 102. Oliva Fernández, Juan Antonio. 103. Olmos Mainar, Juan José. 104. Ortega Núñez, Juan Antonio. 105. Oyagüe García, Enrique. 106. Paul Navarro, José María. 107. Pausa Rodríguez, Emilio. 108. Perelló Llinas, Antonio. 109. Pérez King, Octavio José. 110. Pompa Regueira, Carlos de la. 111. Puebla Vázquez, Carlos. 112. Rallo Berruete, Juan Antonio. 113. Riera de Cubas, Iñigo. 114. Rianza Aznar, Luis Gonzalo. 115. Riestra Diaz, Fernando. 116. Robles Sánchez, Guillermo. 117. Rodríguez Gómez, Tomás. 118. Rodríguez Morales, Luis Felipe. 119. Romero Anay, Francisco José. 120. Romero Perera, Antonio Manuel. 121. Ros Urigüen, Jesús. 122. Roza Fernández, Ceferino. 123. Sáenz de Santa María Pombo, Sebastián. 124. Sainz Munárriz, Alfredo. 125. Sánchez Quiroga, José Javier. 126. San Román Villalón, Francisco Javier. 127. Santaella Agudo, Luis. 128. Santandreu Jiménez, Juan Ignacio. 129. Santos Mayenco, Manuel. 130. Segovia Pérez, Guillermo. 131. Sempere Ansótegui, Juan. 132. Sierra Romero, Julio de la. 133. Silva Melchor, Fernando. 134. Silva Zaragoza, Elías. 135. Simón Moreno de Vega, José Alberto. 136. Simón Solano, Manuel. 137. Sola Moreno, Lorenzo. 138. Soronellas Peñas, Pedro. |
|--|---|---|

139. Sosa Marrero, Antonio Francisco.
140. Sotero Navarro, José.
141. Tobalina Martín, Eduardo.
142. Torres-Pardo Abad, Manuel.
143. Torroba Laviña, Javier.
144. Trias Alberdo, Rafael.
145. Triviño Blanco, Jesús Andrés.
146. Trujillano Sampedro, Ignacio Javier.
147. Trujillo Mora, Juan Enrique.
148. Valenzuela Castaño, Valentín.
149. Van Lotringem Benavent, Walter.
150. Vidal García, José Fernando.
151. Vidal Sastre, Pedro Juan.
152. Yebra Val, Francisco Javier.
153. Zorrilla López, Carlos.

Relación de aspirantes admitidas a reserva de acreditar haber cumplido el Servicio Militar o de estar exento del mismo por la Ley

154. Aguirre Arbex, Alfonso.
155. Aguirre Quintero, Eduardo.
156. Andrés León, Angel.
157. Añorbe Rodríguez, José Jesús.
158. Arizcun Sánchez-Morate, Guillermo.
159. Aróstegui Parra, Rafael.
160. Baturone Blanc, Joaquín.
161. Cordero Sáez, Ignacio Angel.
162. Díaz Celada, Angel Luis.
163. Estévez López-Cuesta, Luis.

164. Ferrer Ehinger, Ricardo.
165. Fuertes Bravo, Luis Javier.
166. Gómez Gámez, Antonio.
167. Hernández Carrillo Olmedo, Miguel.
168. Larrañaga Ces, Carlos María.
169. Lorenzo Rodríguez, Carlos Isidro.
170. Martínez Curto, Julio.
171. Martínez-Torres Ruiz de Aguirre, Francisco Javier.
172. Muñoz Corrales, Juan Francisco.
173. Pérez-Aranda Barrado, Marta.
174. Rayón López, Manuel.
175. Sánchez-Valero Catalá, Carlos.
176. Sanz Sánchez, Francisco Javier.
177. Soler Baldasano, Francisco Javier.

Relación de aspirantes excluidos

Por no adjuntar justificante oficial de haber superado el Curso de Orientación Universitaria o la Prueba de Madurez del Curso Preuniversitario, de acuerdo con el artículo 2.º de la convocatoria:

García García, Juan Antonio.

Tribunal que ha de juzgar las pruebas

Presidente: Don Luis González Martínez, Jefe de Enseñanza de la Escuela Nacional de Aeronáutica.

Presidente segundo: Don José Romero Magarzo, Jefe de la Sección de Formación de Vuelo de la Escuela Nacional de Aeronáutica.

Vocales:

Don Ricardo Albert Puchó, Jefe de la Sección Técnica de la Escuela Nacional de Aeronáutica.

Profesores de la Escuela Nacional de Aeronáutica: Don Manuel Ledesma Jimeno, don Joaquín Adsuar Mazón, don Antonio Temprano González, don Jesús González Clemente, don Jorge Cano Sanz, don Alfonso de Federico González-Estefani, don Jesús González Fernández y don José Antonio Navarrete Muñoz.

Comandante del Ejército del Aire, don Juan Miguel Castro Santacruz, Profesor de Educación Física.

Secretario: Don Ramón Orondo González, Profesor de la Escuela Nacional de Aeronáutica.

Secretario segundo: Don Carlos de Ramos Boguerín, Ingeniero Técnico Aeronáutico de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Este Tribunal podrá ser recusado, total o parcialmente, en el plazo de quince días a contar del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Actuaciones.—Los aspirantes incluidos en la relación definitiva de admitidos, a reserva de acreditar haber cumplido el Servicio Militar o de estar exento del mismo por la Ley, no tendrán acceso a las diferentes pruebas de examen determinadas en la convocatoria, si no han presentado el certificado correspondiente, señalado en el artículo 2.º de la misma, con anterioridad al día 21 de septiembre de 1979.

Reconocimiento facultativo (eliminador).—Se efectuará a las nueve horas en el C.I.M.A. (Hospital del Aire, calle Arturo Soria, 82, Madrid), con arreglo al plan siguiente:

Mes de septiembre de 1979:

- Día 3, números 1 al 10 de la lista, inclusive.
- Día 4, números 11 al 20 de la lista, inclusive.
- Día 5, números 21 al 30 de la lista, inclusive.
- Día 6, números 31 al 40 de la lista, inclusive.
- Día 7, números 41 al 50 de la lista, inclusive.
- Día 10, números 51 al 60 de la lista, inclusive.
- Día 11, números 61 al 70 de la lista, inclusive.
- Día 12, números 71 al 80 de la lista, inclusive.
- Día 13, números 81 al 90 de la lista, inclusive.
- Día 14, números 91 al 100 de la lista, inclusive.
- Día 17, números 101 al 110 de la lista, inclusive.
- Día 18, números 111 al 120 de la lista, inclusive.
- Día 19, números 121 al 130 de la lista, inclusive.
- Día 20, números 131 al 140 de la lista, inclusive.
- Día 21, números 141 al 150 de la lista, inclusive.
- Día 24, números 151 al 160 de la lista, inclusive.
- Día 25, números 161 al 170 de la lista, inclusive.
- Día 26, números 171 al 177 de la lista, inclusive e incidencias.

Al finalizar las pruebas de cada día será expuesta la lista de aspirantes que hayan resultado aptos en el tablón de anuncios de la Dirección General de Transporte Aéreo (Sección de Instrucción).

Los aspirantes que hayan sido calificados no aptos quedan eliminados para participar en las demás pruebas.

Prueba de aptitud física (eliminador).—Se efectuará en el Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto» (próximo al Hospital del Aire), calle General Aranzaz, 66, a las nueve horas, con arreglo al plan siguiente:

Mes de septiembre de 1979:

- Día 25, números 1 al 59 de la lista, inclusive.
- Día 26, números 60 al 119 de la lista, inclusive.
- Día 27, números 120 al 177 de la lista, inclusive.

Los aspirantes, en el acto de la presentación, recibirán las instrucciones pertinentes sobre el desarrollo de las pruebas que se mencionan en el anexo III de la convocatoria, debiendo ir provistos de los equipos correspondientes para la realización de las mismas.

Al finalizar cada conjunto de las pruebas será dada a conocer la lista de los aspirantes que hayan resultado aptos.

Los aspirantes que no hayan alcanzado la puntuación exigida se considerarán no aptos, quedando eliminados.

Prueba psicotécnica (puntuable).—Se efectuará en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Matacán (Salamanca), a las nueve horas, con arreglo al plan siguiente:

Mes de octubre de 1979:

- Día 1, números 1 al 88 de la lista, inclusive (que hayan superado la prueba de aptitud física).
- Día 2, números 89 al 177 de la lista, inclusive (que hayan superado la prueba de aptitud física).

Prueba cultural (puntuable).—En esta prueba participarán los aspirantes que hayan superado la prueba de aptitud física.

Se efectuará en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Matacán (Salamanca), a las nueve horas, durante los días 3, 4 y 5 de octubre de 1979, y días sucesivos que sean necesarios, con arreglo al artículo 5.º, cuarta, de la convocatoria.

La relación de aspirantes, previamente seleccionados, en orden a la nota final obtenida en las pruebas puntuables, psicotécnica y cultural, para poder participar en la prueba selectiva de vuelo (puntuable y eliminador), se dará a conocer por el Presidente del Tribunal examinador al finalizar la prueba cultural, indicando fecha y hora de presentación en la Escuela.

Asimismo será señalada por la Dirección de la Escuela la fecha en que los aspirantes seleccionados deben presentar en la misma la póliza de seguro de vida que preceptúa el artículo 6.º de la convocatoria.

Con arreglo a lo que determina el artículo 7.º de la convocatoria, los aspirantes que hayan superado el nivel exigido, hasta cubrir como máximo las 50 plazas anunciadas en la misma, serán seleccionados, y la relación de los mismos, nombrándolos alumnos, se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado», señalando la fecha y hora de incorporación al curso.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Subsecretario, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general del Transporte Aéreo.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

19895

ORDEN de 3 de agosto de 1979 por la que se modifica la de 17 de julio, que anunciaba plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad para su provisión por opositores aprobados en sus respectivas disciplinas.

Ilmo. Sr.—Por Orden ministerial de 1 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio siguiente) se publicó una relación de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad para ser provistas por el sistema reglamentario por los opositores aprobados en las diferentes disciplinas que se indican. Esta Orden fue ampliada por la